Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
XI Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000632-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Antonio Palomar Sicilia, relativa a si la Junta de Castilla y León considera positivo eliminar 12 torres de vigilancia en la provincia de Soria para mejorar el operativo de incendios forestales y para la conservación del patrimonio natural de la Comunidad.

PRESIDENCIA

El Presidente de las Cortes de Castilla y León, por delegación de la Mesa de las Cortes de Castilla y León acordada en su reunión de 19 de mayo de 2022, ha admitido a trámite el 7 de febrero de 2025 las preguntas para respuesta oral en Pleno POP/000621 a POP/000636, formuladas a la Junta de Castilla y León.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 7 de febrero de 2025.

El Presidente de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Don Juan Antonio Palomar Sicilia, Procurador del Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡YA! de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente Pregunta para su contestación Oral ante el Pleno:

Sr. Consejero: ¿considera positivo para mejorar el operativo de incendios forestales y para la conservación de nuestro patrimonio natural la eliminación de 12 torres de vigilancia en la provincia de Soria?

En Soria, a 6 de febrero de 2025.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Antonio Palomar Sicilia

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864